RTVC Sistema de Medios Públicos	**GESTIÓN DE PROVEEDORES**	**Código:** P-F-22
		Versión: 8
	CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION	**Fecha:** 22/07/2020

NOMBRE DE CONTRATISTA:	**CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S**
IDENTIFICACIÓN (NO. CEDULA O NIT):	900.384.043-9

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA se obliga para con -RTVC- a prestar el servicio de Streaming, incluida su instalación, puesta en funcionamiento y soporte técnico, para el servicio integral de emisión de audio/video en vivo (*live*) y bajo demanda (VOD – *Video on Demand* / AOD - *Audio on Demand*) de la programación de los canales, emisoras y sitios web de -RTVC-, de acuerdo con los requerimientos técnicos descritos en el Anexo - Especificaciones Técnicas.

NO. DE CONTRATO: **1445-2019**	Mayor cuantía ___**X**___ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía_____
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	28 de octubre de 2019
FECHA APROBACIÓN POLIZA:	1 de noviembre de 2019, 19 de marzo de 2020, 10 de agosto de 2020, 19 de octubre de 2020
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	Modificación No. 1 (Prórroga 01): 19 de marzo de 2020, Modificación No. 2 (Adición 01 y Prórroga 02): 10 de agosto de 2020, Modificación No. 3 (Adición 02 y Prórroga 03): 16 de octubre de 2020
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses
PRORROGAS:	Modificación No. 1: Tres (3) meses y veinte (20) días, Modificación No. 2: dos (2) meses, Modificación No. 3: un (1) mes
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	*RESOL 068/20 MEDIOS CONVERGENTES*
PERIODO CERTIFICADO:	N/A
NUMERO DE PAGO:	No.7

NO. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	FE No. C5011 del 27 de octubre de 2020

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE**____
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN**____
ANTICIPO:_____	**PAGO ANTICIPADO:**_____

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de interventor y/o supervisor certifico que se ha realizado verificación del informe de actividades, que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.
Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

Anexos: _____(Esta certificación se debe firmar en una sola página, anexe información adicional)

Bienes adquiridos con cargo a este contrato:SI *_____ **NO** _____
(* Diligenciar formato I-F-1 Formato Control Ingreso de Activos)

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$568.277.850
ADICIONES:	$187.945.623
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$681.766.468
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$15.808.464
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	$58.648.541

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	**SI:** _____	**NO APLICA:** _____

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, de los cuales se anexa una copia.

Igualmente certifico que se entregan los documentos al contratista para el trámite correspondiente, con destino a la Central Única de Recepción de Cuentas CURC, para que los remita a la Oficina Asesora Jurídica o al profesional de mínima cuantía en _____ folios que se adjuntaran a la carpeta del contrato como soporte de la ejecución contractual.

OBSERVACIONES ADICIONALES:	SEPTIMO PAGO: Se cancelará el valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($58.648.541) incluido IVA, a los trescientos treinta (330) días - once meses - siguientes al perfeccionamiento del contrato, correspondiente a los Costos Fijos para el aprovisionamiento de la infraestructura de Streaming por un (1) meses adicionales.

La presente se firma a los 28 días del mes octubre de 2020.

FIRMA INTERVENTOR O SUPERVISOR
NOMBRE: LAURA MARCELA PERDOMO FONSECA
CARGO: COORDINADOR DE GESTIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN T.I.